

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.524

ESCRIPCIÓN DE CORDOBA: Por un mes... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5 Ptas.  
Por un año... 15 Ptas.  
Por trimestre... 5 Ptas.

SÁBADO 15 DE ABRIL DE 1905

Los señores suscriptores de esta periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de su propiedad al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de un carácter interesante.

AÑO LVI

## Edición para el Domingo 16 DOMINGO DE RAMOS

Ha llegado el Domingo de las Palmas, conocido entre los cristianos por el Domingo de Ramos; es idéntica la significación: con palmas y ramos de árbol, y especialmente olivo, celebraban los hebreos la proclamación de sus Reyes y sus fiestas religiosas, particularmente la gran solemnidad de los Tabernáculos; la palma es emblema de grandeza y triunfo; la oliva símbolo de la paz: cuando las aguas del diluvio disminuyeron hasta descubrir los árboles una copax, la paloma enviada por Noé trajo al arca un ramo de oliva, como signo de la paz entre Dios y el hombre, y esta paz fué solemnemente pactada entre el Creador y la criatura al pisar Noé la tierra y ofrecer á Dios el primer sacrificio de gratitud y acción de gracias, después de tan espantosa catástrofe.

Al saber los judíos, habitantes de Jerusalén, que Jesús se dirigía allí, salió á recibirle una gran multitud, y cortando ramos de palmeras, de oliva y otros árboles, alombraron con ellas el camino que debía seguir el Salvador: ¡Hosanna al Hijo de David! ¡Bendito el que viene en nombre del Señor! exclaman. Y aquel grito de júbilo, que sale de mil bocas, resuena en los espacios y penetra en los cielos para unirle el Hosanna que en transportes de inefable alegría repiten en aquel momento los coros de celestiales espíritus.

Por la historia evangélica, que no puede engañarnos, sabemos la entrada triunfante de Jesús en la populosa ciudad del gran Templo, y por lo mismo nos consta que había poderosos motivos para que sus habitantes preparasen á Jesús tan solemne recepción. Había enseñado verdades consoladoras hasta entonces no oídas; había realizado prodigios hasta entonces no vistos; había subyugado con su sabiduría las inteligencias y cambiado con sus bondades los corazones.

Gran número de los hijos de Jerusalén habían sido castigos presenciales de sus enseñanzas y sus obras y habían participado de sus beneficios: ¡cómo pensar humanamente que el grito de Hosanna se convertiría bien pronto en grito de muerte y en sangrienta burla y tenaz persecución tan entusiasta recibimiento!

La misma historia evangélica nos explica la causa de tan súbita mudanza: la envidia, la negra envidia, apoyada en la calumnia. Desde entonces estas mismas, que triunfando quedaron vendidas, repiten sus ataques contra Cristo; pero es lo cierto que aquella Jerusalén ingrata manchó sus manos con la Sangre de Jesús.

Lo que ha sucedido después, todos lo sabemos: ya no es sólo un hecho histórico, sino un hecho de experiencia: un hecho de actualidad: la Sangre del Justo fué semilla fecunda: de la cumbre del Gólgota, con aquella Sangre regada, brotó un mundo nuevo, y nuevas sociedades, en las cuales, al desarrollarse, se escuchó el grito de Hosanna como primera manifestación de vida; primero en el silencio y obscuridad de las catacumbas; después á la luz del sol y en medio de la atónita Roma; hoy en el mundo entero.

Han transcurrido diez y nueve siglos; si os acercáis á nuestros templos, en que se hace la solemne conmemoración de la entrada triunfante de Jesús en la ciudad deicida, veréis allí los fieles apiñados, siguiendo con atención devota, ayudada con el auxilio del *Semanero Santo*, cuyo uso empieza hoy, cada una de las hermosas ceremonias del culto; éstas hablan tanto al alma, que experimenta sentimientos análogos á los que los cánticos y ornamentos sagrados simbolizan; en este día luchan en nuestro espíritu sentimientos opuestos, de gozo inefable y amarga melancolía: vemos, en primer término, el triunfo del Salvador, y con El el de la humanidad, y más allá descubrimos la Pasión que termina con la muerte y la ignominia de la Cruz, y bajo tales impresiones asistiremos á las solemnidades religiosas de estos días, hasta que roto el enlutado velo del santuario y entonado el alegre *Aleluia* por el Sagrado Ministro, se siente el alma como libre de un enorme peso é inundada de purísima alegría.

Cada vez que la voz de *Hosanna* resuena en las bóvedas del templo, se ocurre igual reflexión; los judíos dijeron esta misma palabra en alabanza del Salvador; luego le dieron muerte; hoy, después de 1.800 años, en todo el mundo se le canta *Hosanna* Jesús sin duda era Dios. Y al leer en el Evangelio las palabras de Jesús, á la vez que lloraba amargamente, cuando á esta ciudad se dirigía: «Si al menos en este día supieses aprovecharte de mi visita, y quisieras ponerte en paz con el cielo... más no, que tus ojos están cerrados para conocer estas cosas» encontramos explicados los males que afligen á los pueblos que han perdido la fe, y que no son otra cosa que, como los de los judíos, justos castigos, merecidos por su voluntaria ceguera.

## LA VIRGEN DE LOS DOLORES

III  
María, en el sufrir, no fué como las demás madres

Es muy natural que cuando un hijo vá á morir, en medio de suplicios terribles, sin que haya modo alguno de evitar su muerte ó remedio para mitigarle los sufrimientos, el corazón de la madre rebuya, por imposible, la presencia de tan cruel espectáculo, ó que si se empeña en presenciarlo se agoten las energías de la materia y se turben las del espíritu, viniendo así á ser privada, por fuerza natural del dolor, de vista tan espantosa, si antes no llegan almas caritativas que oculten á la madre infeliz toda la inmensidad de la desgracia que pesa sobre ella en aquellos momentos, para darle, poco á poco, la triste noticia de la muerte del ser amado, callándole y celando cuidadosamente todas las circunstancias y detalles que posible sea.

Leemos en la Santa Escritura que Agar, viendo á su pequeño hijo Ismael morir, abrasado por la sed, en mitad del desierto de Bersabé, sintió que su corazón materno se partía de esteril compasión, notó que su espíritu desfallecía á la vez que el de la tierna víctima, y que no podía aguantar por más tiempo las angustias y sufrimientos de aquel pedazo de sus entrañas, á quien no le era dable prestar consuelo ni remedio alguno. Entonces deja al niño reclinado bajo un árbol, se aparta de él como á distancia de un tiro de flecha, y sentada con las espaldas vueltas para no presenciar su agonía, dá salida al inmenso dolor que la aflige, clamando entre sollozos y suspiros: *Non videbo orientem puerum!* No tengo fuerzas, aunque las busque, para presenciar martirio tan cruel como padece el único fruto de mi alma: *¡no! ¡no veré morir al niño!* (Gen. 21-16)

Es también muy natural que si se pone á la vista de una madre algún objeto que perteneció al hijo llorado, y sobre todo si este objeto tiene conexión con la desgracia que le privó de la vida, la madre sienta despedazarse el pecho y prorrumpan sus labios en amarguísimas quejas, mientras por sus ojos corren á torrentes lágrimas que se escaldan.

Así ocurrió cuando los perversos hermanos del patriarca José, después de venderle como esclavo á unos mercaderes de Median, enviaron la túnica que vestía, teñida de intento con sangre de cordero, á su padre Jacob, para despiatarle de la infusa acción que habían ejecutado, preguntándole si acaso sería la túnica de su amado José. ¡Es, sí, dijo el anciano, presa de la más horrible amargura, la túnica de mi hijo José! Una fiera le ha devorado! Y rompió sus vestiduras en señal del luto que cubría su alma acongojada, se vistió de penitencia y lloró á su hijo por largo tiempo, sin que fueran capaces á desterrar este dolor todos los consuelos que le prodigaban los demás hijos suyos, diciéndoles constantemente: *Bajaré al sepulcro llorando á mi hijo.* (Gen. 37-35)

Cuando una madre nada puede hacer para librar á su hijo ni de la muerte que sobre él se cierne ni de las angustias de ella, y su vista se enouetra con él, es muy natural que intente y se le permita el triste consuelo de estrecharle contra su corazón por vez postrera, juntar las lágrimas suyas con las del hijo y estampar en sus labios el último beso de despedida.

Pues bien: todas estas cosas que dejamos apuntadas y que tan naturales y lógicas son, no habían de verse en María para que su martirio no conociese límites. Madre singular entre todas, superior á cuantas mujeres hubo y habrá, con misión altísima cual no tuvo ni tendrá otra criatura, había concebido á su Hijo por modo milagroso y extraordinario: al llegar la hora de verle morir, preciso era asimismo que María se mostrase también entonces cual mujer extraordinaria y rodeada del misterio, para que así como la Virginitad y la Maternidad suya, permaneciendo juntas en íntimo consorcio, predicaban la Divinidad del fruto de sus purísimas entrañas, de la misma suerte el arosno de sus sufrimientos en la pasión y muerte de Jesús pudiesen atestiguar que la mujer que así apura el cáliz del dolor, sin poder morir á fuerza del mismo, no puede en manera alguna ser la madre de un mortal cualquiera, sino la Madre del mismo Hacedor de todo lo criado, en cuyas solas manos está la plenitud del poder, para disponer á su antojo de las leyes de la naturaleza.

Por esto María, inmediatamente que se asegura de que llegó ya el momento del sacrificio, y de que su Hijo se dirige al patíbulo, abandona su retiro y sale en su busca para acompañarle, sin que nadie sea capaz de impedir su heroica resolución. Su decisión es completa, y le seguirá hasta el Calvario, no abandonándole ya hasta que la losa del sepulcro le prive de su presencia. Así lo consigne y así obra: únese á Jesús en la calle de la Amargura, y le sigue hasta el monte de la Crucifixión. ¡Qué admirable es María en estos instantes!

Nadie le presentará, como á Jacob, delante de sus ojos, ni la túnica ensangrentada del Hijo, ni prenda otra alguna que le recuerde el suplicio: no. Ella misma contemplará á Jesús en las calles de Jerusalén, jadeante, sin poder apenas sostenerse sobre sus pies por la debilidad de los tormentos ya sufridos y por el espantoso y doble peso de la cruz que carga sobre sus hombros; coronado de punzantes espinas que, atravesando su bendita cabeza, asoman sus cruces puntiadas, teñidas de sangre; atado su cuello con dura y áspera soga, de la que tiran con furor diabólico sus verdugos; colocado en medio de dos ladrones para mayor bafá é ignominia; nublados sus ojos divinos por lágrimas que le arrancan los pesados, por la sangre que en aquellos se detiene y coagula, por el polvo del camino y por las inmundas salivas que arrojan á su rostro celestial; hecho un varón de infinitos dolores... Si; María le verá y no exhalará un gemido, ni una queja... ¡ni podrá morir por la horrible fuerza del dolor! ¡¡!!

¡No inostrará á los sayones, no se quejará de la Sinagoga, no pedirá al cielo castigo para el juez infame! ¡Tampoco penetrará por entre la muchedumbre para romper el cordón de soldados romanos que forma en la fatídica comitiva y abalanzarse sobre su Hijo á fin de limpiarle el sudor, las salivas, la sangre, las lágrimas!... ¡No! ¡nada de esto hará! Moveráse solamente sus pies para seguir al Amado y llegar con El hasta la cumbre, donde juntos consumen el sacrificio.

¡Todo en Ella es sobrenatural y extraordinario!  
¡No hay duda! María, en sus estupefactos é inauditos dolores, es una Madre á quien jamás pueden igualar en el sufrir las demás madres.

V. J. DE LA VEGA.  
Segovia, Abril, 1905.

## CÍRCULO DE LA AMISTAD CONFERENCIA DEL SR. MORAN

El ilustrado catedrático del Instituto don Juan Morán celebró anteanoche una interesante conferencia, acerca de los abonos químicos, en el Círculo de la

Amistad, á la que asistió numeroso público, del que formaban parte muchos labradores.

El conferenciante, después de dar las gracias al Presidente y á la Junta directiva del Círculo por la ocasión que le proporcionaban de dirigirse á un auditorio que representa lo más culto de la sociedad cordobesa, empezó afirmando que su conferencia era la de un creyente de los abonos químicos, cuya utilidad conoce, no por los libros, sino por la práctica, y sosteniendo que el asunto podría resultar prosaico, pero que tenía una importancia extraordinaria.

Dijo después que la solución del problema agrario español no depende únicamente del empleo de estos fertilizantes, sino del de la moderna maquinaria, de la disposición de la propiedad territorial, de la cuestión del crédito, pero de todos estos factores el de más inmediata realización es el de los abonos químicos. España es un país que necesita mucho de los abonos, pues si bien ofrece productos variados no reúne buenas condiciones para el cultivo, quizá efecto del clima.

Hoy nuestro país hace un consumo anual, aproximado, de abonos, por valor de treinta millones de pesetas, y con la propaganda podría ser cien veces mayor, lo que aumentaría la producción agrícola hasta mil quinientos millones de pesetas. Aunque de tal producción sólo cobraría el Estado ciento cincuenta millones, con esta cantidad podría contribuir muy eficazmente á sacar á España del estado de ruina y de decadencia en que se halla sumida.

El señor Morán, entrando ya de lleno en el asunto de su conferencia, definió los abonos químicos, algunos de los cuales datan de muy antiguo, pero cuya aplicación racional es reciente, del año 1840.

Explicó la teoría de estos, que se basa en la alimentación de los vegetales, á los que, de ordinario, les faltan cuatro de los cuatro elementos que los componen: potasio, calcio, fósforo y nitrógeno, que son, por tanto, los principales abonos químicos.

Entre estos ocupa el primer lugar el nitrógeno, que apesar de hallarse en la atmósfera en cantidad suficiente para las plantas, sólo las leguminosas se lo asimilan. Sirve de componente á dos abonos químicos, el nitrato de sosa y el sulfato amónico, éste más usado que aquél, no porque sea mejor, sino porque resulta más barato.

Síguese el fósforo, una de las sustancias más indispensables para la agricultura. Como abono lo tenemos en tres formas: la fosforita, que es insoluble en el agua; los superfosfatos, que son solubles, y la escoria stoma, que también proporciona fósforo. Para obtener vegetación rápida, úsanse los superfosfatos; para vegetación lenta emplease la fosforita ó la escoria.

De las materias potásicas la principal es el cloruro.

Y vienen luego los abonos estimulantes, que tienen por base la cal y el yeso. Estos son las primeras materias ó los abonos simples; hay, además, los abonos complejos que deben ser desechados, no sólo porque no dan á la tierra el elemento que necesitan, ocurriendo con frecuencia que el componente que en ellos abunda es aquel que sobra en el campo abonado, sino porque á veces su composición es tan absurda, que se han empleado en ella sustancias cuya mezcla los descompone, y también por lo mucho que se prestan á la falsificación. Para evitarla dió el señor Cassel un decreto, que ha sido olvidado injustamente.

Al llegar á este punto, el conferenciante hizo un estudio comparativo entre los abonos químicos y los estiércoles, cuya inferioridad respecto á los primeros es evidente, no sólo por la lentitud de su acción, pues no empiezan á surtir efecto hasta que se mineralizan en la tierra, sino porque constituyen un abono complejo que en cada cien kilogramos sólo contienen uno y medio de materias útiles. Esto no quiere decir que no deban emplearse allí donde los haya, pues dan á la tierra propiedades excelentes para el cultivo.

El señor Morán terminó, después de dar las gracias al auditorio por la atención con que le había escuchado, enca-

reciando la gran importancia del empleo de los abonos para reorganizar nuestra agricultura, pues hay necesidad de ponerla en condiciones para cuando tenga que luchar con la de otros países.

El disertante fué muy aplaudido y felicitado al concluir su útilísima conferencia.

## AIRES MURCIANOS

PENICA  
Por er camineco  
va canturreando  
algo que es mi triste, algo que es mi jondo,  
algo que es mi amargo!

¡Probe Joselito!...  
¡lo que está pasando!  
Murieron sus padres, ¡sus padres queridos!  
y su único amparo  
que era una morena de ojillos mi negros,  
y dientes mi blancos,  
una tardecica  
del florido Mayo  
se fué de este mundo y dejó á su amante  
sumido en el llanto!

¡Probe Joselito!  
¡Qué triste y qué pálido  
por er camineco  
va canturreando:  
— Ya no tengo á nadie  
Virgen é mi alma...  
Ya mi morenilla ha cerrado los ojos  
y ha abierto las alas!

¡Probe Joselito!  
Tan sólo cantando  
olvida sus penas y sus rudos dolores  
consigue calmarlos!  
¡Ay! la pesumbre  
le está estrozando...  
¡Probe Joselito!  
qué sólo ha quedado!

EDUARDO DE ORY.

Cádiz.

## DESDE AGUILAR

Nuestro respetable amigo el excelentísimo señor marqués de Senda Blanca ha dirigido al Excmo. Sr. Obispo la siguiente carta:

«Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.  
Respetable señor:

Me permito decirle para su consuelo que en esta ciudad hay un entusiasmo religioso indescriptible, como se prueba por los sucesos siguientes:  
El día 7 del actual salió la sagrada imagen de Jesús en procesión de rogativa con las licencias del clero de las dos parroquias, y gran concurrencia de todas las clases, observándose mucho orden y gran devoción, concluyendo el acto con la bendición del Señor al pueblo y á los campos.

A la mañana siguiente se supo que había llovido por la madrugada en la campaña de este término.

El día 8, con un tiempo sereno y despejado, empezó á nublarse á las nueve de la noche, y á las once y media, naturalmente y sin tormenta, empezó una lluvia que se hizo copiosa, y duró hasta las cuatro, remediándose con ello la gran necesidad.

A las dos de dicha noche el pueblo en masa, con inclusión de mujeres y niños, y sin reparar en dicha lluvia, se dirigió á la casa del señor Alcalde y á la del señor Arcipreste, pidiendo ir á la parroquia á dar las gracias á Jesús.

Dichos señores, á la cabeza de tan gran gentío, penetraron en la iglesia de nuestra Señora del Soterrano, donde se encuentra la sagrada imagen.

El referido señor Alcalde, con sus acertadas disposiciones, consiguió se conservase el mayor orden, y el señor Arcipreste, sumamente emocionado, les dirigió su elocuente palabra, como asimismo el coadjutor don Antonio Galisteo, predisponiendo los ánimos de tal modo, que prorrumperon en vivas atronadores á nuestro Padre Jesús y su Santísima Madre, con lágrimas abundantes de gratitud.

Recomendado por el párroco silencio y circunspección que se observaron admirablemente, pudieron celebrarse dos misas.

El día nueve no han cesado las visitas á las parroquias, unos con velas, otros con flores para ofrecerlas á Jesús, y grupos de mujeres recorren las

calles pidiendo para una gran función de gracias.

Todos los días de la presente semana se vienen celebrando, á petición de devotos, y la general, ofrecida por el pueblo, tendrá lugar cuando lo disponga el señor párroco.

El tiempo ha seguido húmedo, y todo el día 10 y parte de la noche, con cortos intervalos, cayendo agua menuda, muy beneficiosa, sin cesar.

Tal es, Excmo. Sr., el relato sencillo y verídico de esta jornada religiosa, y sus resultados tan brillantes en honor de la Magstad del Señor, ofendida por nuestras faltas, y tan bondadosa á nuestros ruegos, multiplicándose con tal motivo las promesas de gracias al Señor.

Si merece la atención de V. E. cuanto queda expresado sobre la actitud religiosa observada, ruego á V. E. que, previo el informe que estime, mande por conducto debido su santa bendición episcopal á este pueblo devoto.

EL MARQUÉS DE SENDA BLANCA.

## PERSONAL PARA OBRAS PÚBLICAS

En atención á la falta de personal facultativo en las provincias de Andalucía y en las demás donde por la crisis obrera se han comenzado gran número de obras públicas, y teniendo en cuenta que en las divisiones de trabajos hidráulicos no hay pendiente ninguno que revista carácter urgente, se ha dispuesto en Real orden:

1.º Dejar en suspenso la provisión de todas las vacantes que en la actualidad existen y las que puedan ocurrir en lo sucesivo en las plantillas de los distintos Cuerpos facultativos de Obras públicas de las divisiones de trabajos hidráulicos.

2.º Que se recluta de las citadas divisiones el personal facultativo que reclamen los ingenieros jefes de las provincias de Andalucía ó los de aquellas otras en las cuales se hayan emprendido trabajos extraordinarios para remediar la crisis obrera.

3.º Que la recluta á que se refiere el artículo anterior se lleve á efecto, en el caso de no presentarse voluntarios, agregando temporalmente á las indicadas provincias á las funcionarios más modernos de los escalafones de los cuerpos respectivos, entendiéndose que se les reservarán las plazas que actualmente ocupen en las precitadas divisiones y que volverán á ocuparlas tan pronto como terminen las excepcionales circunstancias que han motivado esta soberana disposición.

Y 4.º Que los funcionarios que se agreguen temporalmente á las provincias de referencia disfruten la indemnización señalada en el apartado 6.º, letra B, del art. 3.º de la vigente instrucción para el abono de indemnizaciones al personal facultativo subalterno de Obras públicas.

## Sección Oficial

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Acordada por la Corporación municipal de mi presidencia, de conformidad con lo propuesto por la comisión de Hacienda, que para atender principalmente á completar el crédito que se destina á la realización del proyecto de adoquinado de una de las principales calles de esta ciudad, se transfiera otra consignación de que puede prescindirse en el presupuesto vigente, se anuncia al público por término de quince días, según y á los efectos que la ley determina.

Córdoba 13 de Abril de 1905.—José García Martínez.

Extracto del Boletín oficial del 14 de Abril:

Gobierno civil.—Circular convocando á la Diputación á sesión ordinaria.

Diputación provincial.—Relación de las cantidades que adeudan los pueblos por reparto de defensa contra la filoxera, liquidadas al 28 de Febrero último.

Comisión provincial.—Circular anunciando la subasta para contratar la impresión de las listas electorales.

Ayuntamientos.—Invitación del Sr. Izájar á los propietarios á quienes afecta la imposición de servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica concedida á la Sociedad Eléctrica Industrial Española, para que nombren perito que les represente en las operaciones del justiprecio de la indemnización que deben percibir. Anuncio de la subasta que celebrará el de Hornachuelos para la venta de dos cerdos.

Delegación de Hacienda.—Edicto de subasta para la venta de minas que han sido declaradas caducadas.

Juzgados.—Edictos del Sr. Cebra anunciando la subasta para la venta de fincas, y del Sr. Córdoba citando á Antonio González y Julio Ruiz.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Edicto anunciando la subasta para la venta de veintidos caballos de desecho.

Extracto del Boletín oficial del día 15 de Abril:

Diputación provincial.—Relaciones de las cantidades que adeudan los Ayuntamientos por contingente, reparto para el pago de alquiler del edificio que ocupa la Audiencia y para la extinción de la filoxera, correspondientes al primer trimestre del año actual.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Posadas en sus sesiones del mes de Marzo último.

Juzgados.—Edictos del Sr. Córdoba anunciando la venta en pública subasta de los vinos, aguardientes, envases y otros efectos procedentes de la testamentaría de doña Ana Jerez Enríquez y su marido don José Cañero; citando á Emilio Mateo Calvo, y encargando la busca de un mantón que fué sustraído la noche del 12 de Diciembre último, de un coche de punto que se hallaba en la puerta de una taberna de la calle Adarve; del de Hinojosa del Duque llamando á los herederos de don Pablo Gallego García; del de Izaloz á Antonio Morino Moreno (a) Cojo Morino y Manuel Fernández Ríos; del de Lucena á Francisco Molina Fernández; del de Fuente Obejuna interesando el rescate de los efectos robados el 16 del mes último de una casa comercio de la villa de Blázquez y del Sr. decaño de Sevilla fijando el plazo de seis meses para admitir reclamaciones contra la fianza del procurador de aquel Colegio, fallecido, don Sebastián Calderón Monayo.

Remonta de Córdoba.—Anuncio de la subasta que celebrará el día veinte y seis del actual para vender dos caballos de desecho.

## ECOS DE POZOBLANCO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### GIRA CAMPESTRE

El pasado día diez, nuestro querido amigo don Antonio Moreno Rubio, diputado provincial por este distrito, obsequió á sus amigos políticos y particulares con una comida en una huerta de las cercanías de esta población, en celebración del feliz resultado de las últimas elecciones.

De este día no podemos decir otra cosa sino que los que á la comida asistieron guardarán de la reunión grato recuerdo, pues á la alegría natural de los expedicionarios, se unió la que produjo la copiosa lluvia tan benéfica para los terrenos en que, como este, se consideraban perdidas las cosechas.

Después en el Casino conservador de esta localidad, y á propuesta de don Manuel Cobos García, se acordó constituir una sociedad que, con el título de «Juventud Conservadora», secundara los fines del partido, y don Antonio Moreno, á instancias de algunos concurrentes, habló en favor de dicho acuerdo, causando sus palabras tal entusiasmo que inmediatamente se constituyó, bajo su presidencia, una junta organizadora, se abrieron las listas de inscripción de socios y se procedió á la elección de la directiva.

La presidencia le fué ofrecida unánimemente al maestro de primera enseñanza y escritor cordobés don Arcadio Herrera Muñoz, el cual, con sentidas frases, agradeció la oferta y manifestó no poderla aceptar por haberse propuesto vivir el mayor tiempo posible alejado de toda idea política.

En vista de esta negativa se procedió á la votación, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Antonio Cabrera Muñoz; Vicepresidente, don Rafael Moreno Rubio; Vocales, don Atanasio Rubio Fernández, don Fernando Rodríguez Fernández, don Manuel Cobos García, don Jesús Muñoz Fernández y don Domingo Muñoz y Muñoz, y Tesorero y Secretario los mismos de la sociedad de veteranos.

Además se acordó que se encargase al señor Herrera Muñoz una serie de conferencias acerca del «Derecho civil y político del hombre», con el fin de que los mismos socios, cuando entren en la vida activa, tengan perfecto conocimiento de sus obligaciones.

Deseamos próspera vida á la nueva asociación.—Juan Rubio.

13 Abril.

## NOTICIAS MILITARES

Desde ayer el toque de retreta en los cuarteles de esta plaza se da á las nueve de la noche, verificándose el relevo de las guardias á las ocho de la mañana.

Los primeros jefes de los cuerpos de la guarnición remitirán al Gobierno militar copia duplicada de los horarios que han de regir en los de su mando.

Se le ha concedido una gratificación de seiscientas pesetas anuales al capitán de caballería don Baltasar Gil Pinocho.

## GACETILLAS

—La trata de blancas.—Se ha publicado en la Gaceta una Real orden del ministerio de la Gobernación, dirigida á los gobernadores, disponiendo que se estimulen los generosos sentimientos de las Diputaciones provinciales para que proporcionen al Patronato Real para represión de la trata de blancas aquellas facilidades y elementos de que les sea dado disponer, con el fin de que tan meritoria institución, que en todas las naciones y en todos los gobiernos encuentra amparo, pueda llevar á cabo su humanitaria misión en las mejores condiciones posibles; autorizando á las Diputaciones y á los Ayuntamientos para consignar en sus presupuestos subvenciones con ese objeto, y para que le dediquen por este año la cantidad de que disponen con cargo al fondo de imprevistos.

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Miguel Sampedro Rodríguez; le defenderá el abogado señor Obregón y le representará el procurador señor González Aguilar. En la sección segunda habrá mañana otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Montoro, también por lesiones, contra Ildefonso Cordero Vega; está encargado de la defensa el señor Carretero (don Manuel) y de la representación el señor González Aguilar.

—Nuestros artistas.—Por referirse á una distinguida artista cordobesa reproducimos las siguientes líneas de un periódico de Madrid: «La notable tiple Adelina Colombini que alcanzó grandes triunfos cantando las más difíciles óperas debutó anoche en el teatro de la Zarzuela, interpretando de modo admirable el papel de la Antonelli en *El dúo de la Africana*. El público premió con grandes aplausos la magnífica labor de Adelina Gil Colón (nombre verdadero de la Colombini) y la hizo repetir el famoso dúo. La eminente tiple empieza en el nuevo género á que se dedica como era de esperar: triunfando en toda la línea, y á ello la hacen acreedora sus grandes condiciones de cantante y de actriz.»

—El precio de la carne.—En el registro de ganados celebrado ayer en las Casas Consistoriales para el abastecimiento de carnes de la población, se fijaron los siguientes precios, que comenzarán á regir el martes inmediato: carne de reses mayores 1 66 kilogramo; de ternera 2'44, y de menores 1'42.

—D. E. P.—Ha fallecido la apreciable señora doña Teresa Pellitero y Campanero, de Bernabén, hermana de nuestro antiguo y estimado amigo don Rafael. A dicho señor, así como al viudo y demás familia de la señora finada, enviamos nuestro sentido pésame.

—Débitos.—Los Ayuntamientos de esta provincia deben á la Diputación las cantidades que siguen, correspondientes al primer trimestre del año actual: por contingente 176.027'92 pesetas; por alquiler del edificio que ocupa la Audiencia, 967'69, y por reparto para la extinción de la filoxera, 2.016'24.

—Esposales.—El viernes último, festividad de los Dolores de nuestra Señora, y ante el coadjutor de San Pedro, don Emilio Salinas Diéguez, firmaron sus esposales, en el domicilio de don José Ruiz Martínez, su bella hija María de los Dolores Ruiz de la Cruz y nuestro estimado amigo don Alejandro Ruiz Tavira, siendo testigos, por parte de la novia, los señores don Enrique Gasto López y don Ramón Molina Valdelomar; y por parte del novio don Enrique Ruiz Martín y don Manuel Carretero Serrano. Terminado el acto, los invitados pasaron al comedor, en el que los señores Puzini hermanos sirvieron un espléndido lunch, entregándose después el elemento joven á los placeres del baile, que se prolongó hasta las altas horas de la madrugada. Damos nuestra más sincera enhorabuena á los futuros contrayentes, cuya boda se celebrará en breve.

—Un timador.—El cónsul general de Grecia en España ha enviado una carta al representante en Córdoba de dicha nación don José García Martínez, advirtiéndole que no se debe prestar apoyo ni atención á un sujeto que provisto de pasaporte en regla y bajo el título de conde Spiridion E. de Cavada, y diciendo que es poeta griego, recorre las principales ciudades de España con el fin de recaudar fondos para la publicación de sus obras, pues se trata de un timador.

—De ferrocarriles.—Las Compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Norte, Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, Medina del Campo á Salamanca, Sala-

manca á la Frontera, Pontevedra á Santiago, Madrid á Cáceres y Portugal y Oeste de España, Andaluces, Bobadilla á Algeciras, Sur de España, Zafra á Huelva, Central de Aragón, Central Catalán, Soris, Alcantarilla á Lora y Lora á Buza, han puesto en conocimiento del público que á partir del 20 del actual quedarán incluidas las líneas de La Robla á Valmaseda y Luohana y de Mollet á Caldas de Montbuy en la tarifa especial X número 6, destinada al servicio de reembolsos en las expediciones facturadas con este gravamen.

—Un ángel.—Ayer subió al cielo, después de penosa enfermedad, el niño José Jurado Tejero, hijo de nuestro estimado amigo don José Jurado González. El oficio de ángeles se celebrará hoy, á las cinco de la tarde, en el parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos. Deploramos la dolorosa pérdida que sufren los señores de Jurado, y les enviamos el pésame.

—Desgraciado suceso.—Hace varias noches, una mujer que se dirigía á esta capital en una caballería tuvo la desgracia de caer de la bestia, en la carretera del Brillante, causándose heridas y contusiones de tanta gravedad que le han originado la muerte.

—Hurto.—Anteayer, en el mercado de San Agustín, hurtaron cuatro pesetas á una vendedora de hortaliza. Se ignora quién sea el autor del hecho.

—Causa célebre.—En la Audiencia de Sevilla se ha celebrado la vista de la causa instruida en el juzgado de San Vicente, de dicha ciudad, contra Ernesto Ortiz, Jaime Tarrida (padre é hijo) Manuel Paig y Antonio Ruiz Canela, por el delito de falsificación de monedas. El Tribunal de Derecho, en vista del veredicto del jurado, que apreció los hechos como un delito de fabricación de monedas en grado de tentativa, ha impuesto á cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas, y como aquellos llevarán más de ese tiempo en prisión provisional, han quedado en libertad. Algunos de dichos individuos, como recordarán nuestros lectores, son de la provincia de Córdoba.

—Enferma.—Un dependiente de la autoridad local condujo anteayer al hospital de Jesús Nazareno á la acogida en dicho establecimiento Benita Pérez Cobos, que sufrió un accidente en la vía pública.

—Accidente.—En el paseo de la Victoria cayó anteayer un ciclista de su máquina, causándose varias contusiones, por fortuna leves.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á varios jóvenes, unos por apedrear la arboleda de la plaza de San Pedro, y otros por coger flores en el jardín de la plaza de las Cañas, y á un pescadero del mercado Sánchez Peña, que expendió medio kilogramo de sardinas con falta de treinta gramos. También ha dado parte de que se halla obstruido el sumidero de una casa de la calle Mucho Trigo.

—Robo.—Del sitio llamado «Cristo del Marroquí», del término de Lucena, desapareció el día doce del mes actual una caballería mayor, perteneciente al vecino de aquella ciudad Manuel Caballero Moreno. Se ignora quién sea el autor del robo.

—Ferias.—Durante este mes se celebran, el 25, las de Espiel y Mairena.

—Detenciones.—La guardia civil del puesto de Lucena ha detenido á un sujeto, y la del puesto de La Carlota á una mujer, que estaban reclamados por las autoridades judiciales.

—Monedero falso.—En la noche del día 10 del actual ingresó en la cárcel de Linares don Alfonso Díaz Rodríguez, jefe de tren de la compañía de ferrocarriles Andaluces. Según parece, este señor compró en el estanco de don Manuel Rey, vecino de Puente Jenil, trescientos paquetes de cuarenta y cinco céntimos, habiendo entregado 135 pesetas en monedas de cinco pesetas, resultando ser de ellas veinte y cinco duros falsos. Relacionado con este asunto, estuvo en Linares el Fiscal municipal de Puente Jenil don Francisco Carvajal Estrada, el cual denunció el hecho al señor Teniente de la guardia civil, entregándole á la vez sesenta y cinco pesetas de las que le entregaron al señor Rey para el pago de los expresados paquetes. Inmediatamente procedió la benemérita al registro de la casa del señor Díaz, no encontrando dinero falso. Parece que este señor ha declarado á la guardia civil que los duros falsos se los había encontrado en el mismo tren. Este servicio ha sido prestado por el activo teniente de la benemérita don Juan Vara Terán, por el sargento don Casiano Gómez Arbolada, por los guardias de primera Rodrigo Aranda y Nicolás Varela y por el guardia segundo Joaquín García y Cepero.

—Para los enfermos.—Contra las enfermedades de los bronquios y pulmones, los sabios franceses recetan los polvos Louis Legras que calman in-

stantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación, la tos sivamente. Estos polvos obtuvieron un premio único en la Exposición Universal de París de 1900. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

—¿Dónde á bañarse vá tanta hermosura?—¿Qué playa vá á sentirse tan dichosa?—Yo á bañar sólo voy mi dentadura—con el Licor del Polo, ¡brava coca!

—Un hombre de ciencia.—Estando conformes con las siguientes líneas que publica *El Imparcial*, de Madrid, las reproducimos por la importancia que tienen para muchas personas: «Teníamos las mejores referencias de los resultados que obtiene en los enfermos que asiste el médico don Alfredo Gallego, director del gabinete de consultas de la calle de San Bernardo, 18 duplicado, Madrid, dedicado á la curación de enfermos de la garganta, nariz y oídos, y á pesar de ellas nos ha sorprendido agradablemente el dominio que tiene de la especialidad á que se dedica. Por medio de curas y operaciones delicadas, que sólo pueden hacerse á fuerza de estudio y constante práctica de muchos años, consigue fácilmente dar oído á sordos, en ocasiones proporcióna habla á los mudos y hace desaparecer graves afecciones de garganta y nariz, como el lupus, ozena (fetidez de aliento) y tisis laringea, que á no mediar su intervención llevarían al cementerio á los que las padecían. Ultimamente se ha dedicado á corregir las deformidades nasales, nariz chata, aplastada ó remangada, y la realidad ha superado á las mejores esperanzas, porque después de dar la forma correcta, como es el órgano más expresivo de la fisonomía, esta se transforma por completo y desaparece el aspecto repulsivo de algunas personas por narices deformes y que se señala como signo de inferioridad social. El procedimiento es admirable, de resultados maravillosos, verdaderamente sorprendentes y no se puede comparar á ninguno de los puestos en práctica hasta el día con análogo objeto. Por esta causa nadie ha corregido en Europa tantas deformidades nasales como el especialista citado.»

—Los asmáticos y catarrosos hallan alivio inmediato con el uso de las pastillas Morelló.

—Las aguas minero medicinales de Marmolejo son el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Estas aguas se venden embotelladas en todo tiempo. Temporada oficial del 1.º de Abril á 15 de Junio.

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—En la librería del «Diario de Córdoba», San Fernando 34, se realiza un extenso surtido de Devocionarios y Semaneros Santos de lo más nuevo y elegante conocido hasta el día.

—«Tónico Oriental», para el caballo. Suaviza, perfuma y embellece. Evítense las imitaciones espúreas.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, seopepetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

—Recopilación completa de la legislación y jurisprudencia sobre accidentes, contrato y reglamentación del trabajo, descanso dominical y demás disposiciones posteriores, por don Manuel Aleu y Carrera. Da venta en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34.

—Recomendamos el establecimiento especial de géneros de punto y demás artículos de novedad, á precios sin competencia, para señora y caballero, el magnífico surtido que para la presente estación ha recibido. E. Hernández, Plata 6.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19, (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche.

## SECCIÓN AMENA

EL VIAJE

Lecciones muy elocuentes hoy dá el Domingo de Ramos. De los aplausos del mundo surge siempre el Viernes Santo.

FERNAMENTOS

Los mantos, las flores y las palmas que simbraron las calles de la ciudad desierta, se convirtieron á los pocos días en clavos y martillos con que fué crucificado el Rey de Reyes en el Santo Madero.



## El dolor de cabeza

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA  
del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias y Frigori (producidas por el frío), intercostales, enérgicas y símilicas; en las Gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olvera, 1 (puerto de Recoletos)

### GARANTIAS

Capital social efectivo. . . Pesetas 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . > 44.028.645  
Total. . . . . > 56.028.645

33 años de existencia

### Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra los seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

### Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

**DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO**

OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

## MANUEL SANCHEZ VERDEJO

DENTISTA

Sin ser de la Real Casa y sin medallas de Exposiciones y al largo años de estudio y práctica en los principales gabinetes de Madrid, ha adquirido los mayores adelantos hasta hoy conocidos y de resultados verdaderos en la profesión dental. Dentaduras con ó sin paladar, aparatos parciales, obturadores, trabajos de puente, orificaciones, empastes y curación de toda clase de enfermedades de la boca. Las extracciones son gratis para el público en general.

Gondomar, 9 y 11.—Córdoba

## SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

LEON



EN USD DESDE EL AÑO 1827

## GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA **La Fabril Malagueña**  
PASTOR Y COMPAÑIA.—MALAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, sábanos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otros imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: **Marqués de Larios, núm. 17**

## REGENERADOR DE LA SANGRE

# HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES  
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

**JOSÉ MOLINA Y MOLINA**

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)

Resqueja á la calle del Cónsul de Torres-Cabrera  
CORDOBA

No esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con magníficas especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inimitable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de biblioteca.

Gran número y variedad en los enseres.

Se facilitan catálogos y presupuestos.

— PLAZA DE COLÓN —

## VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean



Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBUROS METÁLICOS

# CARBURO DE CALCIO

FÁBRICAS EN BERGA (CATALUÑA) - CORCUBIÓ BENS (GALICIA)  
Depositorio exclusivo en SEVILLA:

**J. Jäggi,** Patio de Banderas, 17 y 18

PRECIOS CORRIENTES DE CARBURO DE CALCIO

SUPERIOR RENDIMIENTO GARANTIDO

MÁS DE 300 LITROS DE GAS ACETILENO POR KILOGRAMO

Por cantidades de 10.000 Kgs. en adelante . . . Ptas. 530 los 1.000 Kgs.  
Por cantidades de 5.000 á 9.990 Kgs. . . . . Ptas. 542 los 1.000 Kgs.  
Por cantidades de 2.000 á 4.990 Kgs. . . . . Ptas. 555 los 1.000 Kgs.  
Por cantidades de 500 á 1.990 Kgs. . . . . Ptas. 575 los 1.000 Kgs.  
Por cantidades de 50 á 490 Kgs. . . . . Ptas. 60 los 100 Kgs.

Para más detalles dirigirse al depositario **J. JÄGGI,**  
Patio de Banderas, 17 y 18, SEVILLA



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

**48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre **MIDY**  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias

### DINERO

por alhajas, ropas y efectos. Alta tasación.—Despacho: de 8 de la mañana á diez noche. Calle Rodríguez Sánchez 12 (antes Merced).

### Arrendamiento de finca rústica

Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 26, situada en el Arroyo del Buen Suceso. Para tratar con don Rafael de Flores, plaza de Gerónimo Páez, 6. 5-2  
Se vende un estrado con doce sillas y un sofá en buen estado, plazuela de San Felipe, núm. 8. 5-5  
Se venden los pastos del lugar nombrado Valdeerrama, para ganado de cerda ó caballo. Confección del Reslejo darán razón. 2-2  
Se necesita una señora con buenas referencias, competente para encargarse del tratamiento de una señorita, en casa de sus padres. Infirmería, plaza de Angel Torres núm. 2, antes Indiano. 10-9

### ARRENDAMIENTO.

Se hace de las siguientes casas: calle del Cristo núm. 11; calle Carniceros núm. 7; plazuela del Indiano núm. 18; calle Real núm. 99, y calle Pompeyo núm. 1, duplicado. Para tratar su precio y condiciones en la calle Letrados número 18.

### Almoneda.

Por ausentarse su dueño se hace de toda clase de muebles y plantas, calle San Zeilo, número 7. 5-1

### Se arrienda desde San Juan en adelante la casa principal calle Pedro López, núm. 48, con muchas y cómodas habitaciones, extensos patios, cochera, cuartos, graneros y agua de pié. Da un rasón en la misma y en la Cuesta de Luján, núm. 4. 8-1

### Arrendamiento.

Se hace de un granero en la calle San Pablo n.º 49. Horas de verlo de diez á cuatro. 10 8

### Arrendamiento.

Se hace desde San Juan en adelante de la casa Po-yo, 44; Graja, 6; Armas 19; San Fernando, 100; San Pablo, 30, y el piso principal Castillo, 6. Para renta y condiciones. San Pablo, 46. 10-1

### Se arrienda desde San Juan la espaciosa casa núm. 28, plaza de Séneca, con cochera, agua y jardín, y por meses las habitaciones de una finca junto á las Ermitas. Para tratar con don Antonio Pérez Rivero, San Eugenio, 4. 8-1

### Vinos de Valdepeñas finos, blanco y tinto y baratos, se venden en la calle San Agustín, núm. 47, de las mejores casas de Menzarcas y Carrion de Calatrava, á los precios de 49 céntimos litro y 20 céntimos medio litro. 10-1

### En el taller de carros de Carlos Hidalgo, en las Olerías, frente á San Cayetano, se venden 10.000 cañales, mitad solera y mitad ordinarios. Para tratar en dicho taller. 4-1

### Venta.

Se hace de las casas números 2 y 7, la primera en la calle del Cristo de San Lorenzo y la segunda en la del Arroyo del mismo nombre, y además de los efectos siguientes: un buen piano vertical, un bañete y estante de magnífica construcción y madera de roble americano, un mostrador y una cancela de madera para cierra, y los objetos de barbería, á saber: dos sillones de álamo blanco, dos espejos y tableros de piedra para dos mesas. Bazón, José Rey, 11. 10-8

### Arrendamiento.

Se hace desde el día en la huerta de la Viñuela (Campo de la Verdad) de una casa espaciosa, propia para industria ó labor é independiente del resto de la finca. En la misma y desde el día se alquila una casa independiente con muchas y cómodas habitaciones. En la hacienda de Piquín se arrienda por años ó temporadas la planta baja de la hermosa casa de recreo, la cual tiene cuadra y cochera. Para 1.º formarse de precio y condiciones, calle del Po-yo, núm. 41, de diez á doce de la mañana. 10-2

### Arrendamiento.

Se hace desde el día de San Juan de la casa núm. 11, Bajada del Puente, propia para establecimiento. Para verla y tratar con su dueño, Morería 15. 15-18

### Leche.

Se vende pura de cabra en la plazuela de Aguijos, núm. 7, á 20 céntimos el cuartillo. 5-2

Delicias del Tocador.  
Artículos Indispensables  
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE  
**MURRAY & LANMAN**  
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

**TÓNICO ORIENTAL para el cabello.**  
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!  
Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de  
**LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

**MILLA Y PÉREZ**  
Plaza de Colón, número 1.—Córdoba.  
Almacén de hierros, aceros, ferretería en general y materiales de construcción. Depósito de las nuevas romanas-básculas sin pilón colgante, tema Torres Illescas, con patente de invención, núm. 85.184.

**BEBIDA DE LOPEZ CONTRA EL REUMA**  
(Preparada por M. López y Vélez, farmacéutico, hijo de J. López)  
**CURA** toda clase de dolores reumáticos, ya sean recientes ó crónicos.  
El éxito creciente que obtiene en toda España la BEBIDA LOPEZ, y ser recomendada por distinguidos médicos, es el mejor elogio que justifica sus resultados seguros y probados.  
VENTA: En Madrid, Depósito Central, Carnero, 2, Farmacia de la Vind de López; Palacios, 4, Farmacia del Dr. Zúñiga y Centros de específicos. (Exíjanse siempre las etiquetas rojas y tinta negra de la casa Vind de López.)—Pídanse en todas las farmacias.—Depósito exclusivo para Córdoba, farmacia del Dr. López Mora, San Felipe, 15.

**¡HOMBRES DÉBILES! ¡MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!**  
**CURA DE LA DEBILIDAD**  
(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, resquebrajamiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y á la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas.

**EN EL HOMBRE:** neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó cualquiera agitación, nerviosismo, males digestivos, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

**EN LA MUJER:** casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, males digestivos, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

**EN LOS NIÑOS:** enanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y sanos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor manera. Fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo remitido en el sobre libranza, al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, piso 1.º. Mandar libranza por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas que se hagan al **Doctor Mateos, Alcalá, 41, Madrid.**

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos 10.—Señores Polo Hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, señor Priego, droguería.—Priego, señor Aiguacil, Prim 5, farmacia, y en las demás principales droguerías y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

**LA FORESTAL**  
ALMACÉN DE MADERAS  
En este acreditado almacén, el más antiguo en su clase, se acaba de recibir una gran remesa en tablones de Flandes de las mejores procedencias con gran rebaja de precios.

PLAZA DE COLÓN.—CORDOBA

PARA CONSERVAS, GRASAS, &  
Bienes para la exportación de aceites  
de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos

**SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS**  
CARRITERA DE TRASSIERA.—CORDOBA